

EL BALEAR.

PALMA.—SABADO 8 DE JULIO DE 1854.

Por el vapor *Mahonés* que procedente de Barcelona ha llegado hoy al puerto de Alcudia hemos recibido noticias de la corte que adelantan un día á las que publicamos ayer. La *Gaceta* correspondiente al día 3 de julio contiene las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto dando las gracias á los brigadieres D. Miguel Boiguez y D. Joaquin Blacke por el mérito que contrajeron en la memorable jornada del 30.

Real orden mandando que se suspenda la ejecucion y se dé cuenta al ministerio de la seatenca que recaiga en la causa que se forma al ex-coronel de Farnesio don Antonio María de Garrigó, si el fallo fuere condenarlo á muerte.

Ministerio de la Gobernacion.—Subsecretaria.—Negociado 3.º.—Circular.—Excmo. Sr.—Sigue esta capital en tranquilidad completa y alejándose de ella los rebeldes en lamentable estado, que pernoctaron anoche en Aranjuez. Continúa la desercion en sus filas y afluyen tropas de varios puntos para reforzar la capital y perseguir á los sublevados.—Lo comunico á V. E. de Real orden para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de julio de 1854.—P. O.—El secretario interino, Ramon Miranda.—Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona.

Lo que me apresuro á participar al público por extraordinario para su conocimiento y satisfaccion.

Barcelona 5 de julio de 1854.—Melchor Ordoñez.

Gobierno civil de la provincia de Madrid.—Al público.—Los sublevados llegaron anoche á Aranjuez: hoy han enviado con trenes del ferrocarril una parte de su fuerza, los quintos y la escasa infantería que les acompaña, á Villasequilla. Los demas seguan allí esta tarde disponiendo su retirada y destacando descubiertas en todas direcciones por el temor de que se hallan poseidos.

El Gobierno ha dispuesto que una fuerte division de todas armas salga á perseguirlos activamente, sin darles treguas ni descanso.

Uno de los cuatro ex generales que todavia se hallaban reunidos en Pinto en la tarde de ayer, no existia ya entre los sublevados á su llegada á Valdemoro.

La desercion continúa en sus filas, y afluyen tropas de varios puntos para reforzar la capital y cortar en su fuga á los facciosos.

Todos los capitanes generales de los distritos militares de la Peninsula han contestado al Gobierno haciéndole presente la indignacion

que la deslealtad de que hemos sido desgraciadamente testigos en Madrid, ha producido en todas las fuerzas de su mando, y el ardoroso entusiasmo de las tropas por acudir á la defensa del trono y del orden público, donde y por quien quiera que pudieran verse amenazados.

Los gobernadores civiles tambien han respondido de la tranquilidad inalterable que en todos los pueblos de sus respectivas provincias reina, y manifiestan la sorpresa producida en ellos por la repugnante ingratitud y alevosía de los gefes de la conspiracion, y la profunda irritacion que contra los agitadores públicos se pronuncia en todas partes.

Real orden mandando que todos los trabajadores que quieran emplearse en la recomposicion del camino que desde la corte dirige á Francia sean admitidos al trabajo y se les abone 6 reales diarios de jornal.

Otra disponiendo lo mismo para los que quieran tomar parte en las obras de la alcantarilla y desmontes de la puerta de Atocha con igual salario.

Otra mandando que se acuerden las medidas oportunas para que los destajistas y demas personas de la corte que emplean operarios en sus casas, talleres ú obras, vuelvan á ocuparlos otra vez en ellas atendida la seguridad con que pueden emprenderlas.

El gobernador de la provincia de Barcelona publica la siguiente Real orden:

Ministerio de la Gobernacion.—Subsecretaria.—Negociado 3.º.—Circular.—Tranquila la poblacion y casi en estado normal, la confianza ha renacido y nada perturba el orden, momentáneamente alterado por los rebeldes. Situados estos en Aranjuez, el Gobierno de S. M. ha dispuesto que salga una columna en su persecucion que bastará para dispersarlos y concluir con ellos. La desercion continúa en sus filas, mientras que hay el mayor entusiasmo en las de la Reina, aumentadas todos los dias.—Lo comunico á V. E. de Real orden para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de julio de 1854.—San Luis.—Sr. Gobernador de Barcelona.

Y he dispuesto se publique en el Boletin extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Barcelona 6 de julio de 1854.—Melchor Ordoñez.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de julio.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido la siguiente alocucion á los soldados sublevados:

Soldados:

Habéis obedecido á vuestro general, pero ese general es un traidor. La ordenanza que tanto os recomienda la obediencia, no podia prever que el director general de un arma arrastrase al crimen á sus subordinados con la fuerza de su misma autoridad. La reina está dispuesta á perdonar vuestro desgraciado error, si al escuchar la voz de su clemencia, y antes que llegue la hora del castigo abandonais esas banderas que, no vosotros, sino vuestro gefe superior ha cubierto de infamia, alzándolas alevosamente contra su persona y su gobierno. ¡Soldados! la Reina os espera. Madrid 28 de julio de 1854.—El ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.

— Ayer por la mañana ha entrado en Madrid un batallon de infanteria del regimiento de la Constitucion, el que estaba dando la guardia á los presidarios en el canal de Isabel II.

— Por conducto extraordinario, supuesto que los sublevados se han apoderado del correo que hoy venia de Andalucia, sabe el gobierno, segun se nos ha dicho, que el 30 del actual no ocurría otra novedad en la capitania general de Granada sino que con arreglo á las ordenes del gobierno, se iban reconcentrado en la capital todas las fuerzas militares de la provincia.

— El regimiento infanteria de la Princesa y el de caballeria del Rey, que desde Valladolid se dirigen á esta corte formando una respetable columna, durmieron anoche en Guadarrama, y en todo el dia de hoy son aguardados en Madrid.

— Toledo permanece fiel al servicio de S. M., y su comandante general ha reconcentrado en el Alcázar las compañías destinadas al servicio de los cadetes y los obreros militares que por disposicion del general Córdoba trabajan en el mismo Alcázar para convertirle como todos saben en colegio general militar.

— El señor D. Andrés Borrego se encuentra detenido en el gobierno militar de la plaza.

— Ayer á las seis de la tarde se reunió la comision militar para ver y fallar la causa formada al coronel que fué del regimiento de Farnesio, D. Antonio María Garrigó. Su defensor, el general D. José de Santiago, hizo en un brillante escrito toda clase de esfuerzos para salvar al acusado. Este recordó en breves palabras, pronunciadas con calma y dignidad, su larga carrera sin la mas ligera mancha y los esclarecidos servicios que habia prestado, é invocó las consideraciones á que es acreedora una familia dilatada. La sentencia ha pasado á la aprobacion del Capitan general.

— La policia ha capturado ayer en una casa de la calle de la Victoria 58 escopetas del calibre ordinario de bala y 2 sacos de municiones. Tambien ha descubierto en Chamberí 44 armas de fuego que habian sido ocultadas en una cueva.

— Por medio del telégrafo se sabe que ayer á las cuatro de la tarde reinaba la mayor tranquilidad en Sevilla.

— La guarnicion de San Sebastian, formada por el regimiento de Borbon, con su digno gefe el brigadier Gasset á la cabeza, ha reiterado al gobierno las seguridades de su adhesion á S. M. la reina y al orden público.

— Todas las noticias recibidas hoy por la mañana por el gobierno, aseguran que el orden público permanece inalterable en todas partes, si se exceptúa el corto terreno que ocupan los sublevados.

— Hoy á la una de la tarde salió de Madrid una columna compuesta de infanteria, caballeria y artilleria al mando del general Santiago. Esta columna llevaba por objeto proteger si era necesario la entrada de la columna que viene de Valladolid; pero á poca distancia de Madrid detuvo su marcha por haber sabido positivamente que la columna de Valladolid estaba ya cerca de la corte.

— Hoy se han recibido cartas de Pamplona de 4.º del actual, de Valladolid del 2, y de Bilbao y de Vitoria del 4.º, y en todas partes reinaba la mas completa tranquilidad.

— Hoy á las diez de la mañana se encontraban ya en Madrid todos los correos de provincias, á escepcion del de Andalucia, que como el de ayer ha sido detenido en Aranjuez por las fuerzas sublevadas. El correo de Andalucia de ayer, llegado hoy ha traído abiertos los despachos y cartas dirigidas á los ministros, y aun á algunos particulares.

— Con el correo de la Mala han llegado las comunicaciones de Aragon y Cataluña, como ya en nuestra primera carta de hoy lo hicimos esperar. De la provincia de Valencia se sabe que el primero de julio se habrá inaugurado la seccion de Carcagente á Manuel, en el ferro carril de Valencia á Játiva.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, calle de San Francisco, núm. 30.

